

Acta de Sesión Extraordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente 2022 - 2024
Región de Atacama

SESIÓN N° 02/2023
19 de junio de 2023

1. Hora : 16:30 hrs.
Lugar de reunión: Sesión realizada en forma on line por plataforma Teams
2. Asistentes (6 / 9):

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico	Carolina Venegas Abarzua	Universidad de Atacama
	Carlos Tirado Echavarría	Universidad de Atacama
Organizaciones No Gubernamentales		ONG Atacama Limpia
		ONG Nativos
Empresarial	Eduardo Pesenti Castillo	CORPROA
	Lorena Varas Gaete	Red Ambiental de Atacama
Trabajadores	Jimena Pérez Avilez	CUT – FENFUSSAP
Ministro del Medio Ambiente	Natalia Penroz Acuña	Seremi del Medio Ambiente
Secretario Técnico	Carlos Olivares Swett	Profesional de la Seremi del Medio Ambiente

Se adjunta Lista de Asistencia

3. Excusas recibidas por inasistencia:
No participaron de la reunión y presentaron excusas mediante correo electrónico y llamado telefónico, los Consejeros Mario Maturana Claro, y Matías Vargas Roberts.
4. **Tabla**

4.1 Aprobación Acta sesión del miércoles 3 de mayo de 2023

- 4.2 Presentación Anteproyecto de la Norma Primaria de Calidad del Aire para Arsénico, en adelante NPCA As.
- 4.3 Programación Actividades y sesiones futuras

5. **Reseña de lo tratado**

- 5.1 La Presidenta señorita Jimena Pérez A. da inicio a la sesión extraordinaria, saludando a todas y todos los presentes y en forma especial saluda a los padres y cuidadores, por la celebración de su día.

Como primer punto de la Tabla, la Presidenta pone en acuerdo la aprobación del Acta de la Sesión anterior. No habiendo observaciones, se da por aprobada dicha Acta.

- 5.2 A continuación, la Presidenta da la palabra a Ivonne Moreno y Emmanuel García, profesionales de la Sección de Calidad del Aire de la Subsecretaría del Medio Ambiente. Ivonne Moreno inicia la presentación dando un contexto general, respecto de la diferenciación entre Normas de Calidad Ambiental (Primarias y Secundarias) y Normas de Emisión. Además, da cuenta del Programa priorizado de Normas que la Sección de la Subsecretaría está desarrollando durante el presente año. Seguidamente da el paso a Emmanuel García, quien mediante una presentación power point, expone el Anteproyecto en Consulta. Señala en primer lugar los principales hitos que ha tenido este proceso, desde su publicación de inicio en el Diario Oficial, el 02 de noviembre de 2020, hasta esta etapa de Consulta y que termina con la elaboración del proyecto definitivo de NPCA para As. Continúa, entregando antecedentes generales de Arsénico, la formas y frecuencias de monitoreo, sus efectos sobre la salud de las personas en corto y largo plazo de exposición. Presenta la propuesta regulatoria, considerando el límite de concentración anual (fijada en 23ng/m³) y condiciones de superación de esta normativa. Expone sobre las Estaciones de Monitoreo y la metodología de medición en éstas, además de las prioridades que considera el Programa de Monitoreo, definiendo los lugares de instalación de las estaciones. Éstas dependerán de la población expuesta, presencia de procesos extractivos y fundiciones de minerales, valores de concentraciones medidas e históricas, entre otros. Señala además que es la Superintendencia del Medio Ambiente – SMA, la encargada de fiscalizar esta Norma, calificando las estaciones de monitoreo, estableciendo las metodologías de medición, teniendo un plazo de 12 meses para fijar las directrices y protocolos que corresponda. También expone sobre el Análisis General de Impacto Económico y Social AGIES, según el cumplimiento o no de los límites impuestos por la normativa en análisis. Presenta un análisis proyectado de cumplimiento al año 2025, si no existiera esta norma. Indica que las ciudades y sectores que superarían los límites señalados serían, Calama y sector La Negra en la región de Antofagasta, Potrerillos (sin representatividad poblacional para MP10), Copiapó y Tierra Amarilla en la Región de Atacama. Por lo anterior, el AGIES consideró costos y beneficios para los sectores afectados por las Fundiciones de Chuquicamata y Hernán Videla Lira en Copiapó. Termina la exposición señalando que toda la información entregada y referida a todo el proceso de esta normativa se encuentra en el expediente electrónico que se encuentra en la plataforma del Ministerio del Medio Ambiente en la página <https://planesynormas.mma.gob.cl>.

A continuación, la Presidenta ofrece la palabra a los y las Consejeras.

Toma la palabra la consejera Carolina Venegas y consulta a que obedece la definición de los 23ng/m³ que establece el límite de la Norma. Se le responde que se ocupó el criterio de toxicidad de inhalación de la EPA con un riesgo asociado de 1 en 10.000.

La Presidenta consulta sobre las mediciones de monitoreo, si son públicas y privadas o todas son públicas y consulta sobre el cruce de datos de la afectación de la salud en las regiones de Antofagasta y Atacama. Respecto de lo primero se le responde que las estaciones que están consideradas, son todas privadas. En la estación de Copiapó, que es pública (del MMA), se incorporará la medición de Arsénico en el programa de Monitoreo de esta Norma. Respecto de la segunda consulta, se le responde que no tiene información de la cantidad total de casos existentes en las regiones señaladas, sino solo lo que consideró el AGIES, que son los casos que se evitan con la aplicación de la Norma, son 4 en Calama y 12 en Copiapó-Tierra Amarilla.

El Secretario Técnico, Carlos Olivares, considerando que esta presentación se hará el 28 de junio en Chañaral y Copiapó y el 29 de junio en Huasco, se evite exponer las Siglas, sin dar explicación sobre su significado previamente. Es acogido por los expositores.

No habiendo más consultas, la Presidenta agradece a los expositores su presentación

5.3 Pasando a tercer punto de la Tabla, da inicio al desarrollo del tercer tema que es la definición de actividades a realizar en segundo semestre del año. Actividades que involucren sesiones presenciales o híbridas fuera de Copiapó. Entre ellas, las siguientes:

- Tomar conocimiento sobre la Estrategia del Litio.
- Reinicio del proyecto Playa Verde en Chañaral.
- Tomar problemática de los trabajadores. Lo sucedido con VICSA, proyectos bajo la responsabilidad del MOP.
- Exposición de un científico de la UDA, sobre nanotecnología para bioremediación de aguas (propuesto por el consejero don Carlos Tirado).
- Realizar reunión con una Comunidad Indígena Colla de Copiapó, Sinchi Wayra, con la cual el Consejero Carlos Tirado tiene contacto y podría coordinar. Esta comunidad está realizando varias actividades relacionadas con temas Medio Ambientales.
- La consejera Carolina Venegas, extiende invitación para participar en conferencias Internacionales organizadas por la UDA en Copiapó y Vallenar, en las que el Doctor en Ciencias Mauricio Morel, expondrá sobre Economía Circular, relacionada con temas energéticos, el 01 de agosto en Copiapó. También señala que, en enero de 2024, visitará la región expondrá sobre el tema Hídrico el Doctor Scott Hardy.
- El consejero Eduardo Pesenti, propone sesionar próximamente en Huasco.

6.- Varios

6.1 Fecha y horario de futuras reuniones

Después de analizadas distintas posibilidades, se acuerda para las próximas sesiones el horario de los primeros jueves de cada mes, a partir de las 16:30 horas. De existir dificultades de asistencia, principalmente de los Consejeros representantes del sector académico, se acuerda modificar el horario para los primeros jueves de cada mes, en la mañana.

- 6.2 La Presidenta solicita analizar la posibilidad de exponer el estado del arte de los Sitios con Potencial Presencia de Contaminantes, a lo que la SEREMI Natalia Penroz, responde que hará una propuesta sobre la materia.
- 6.3 La consejera Carolina señala que hubo una reunión del CRAS de Huasco en la participó, que no hubo quorum. En esa oportunidad el MMA presentó un estado de cumplimiento de los compromisos del Ministerio en el Programa. También señala que está el proceso el cambio de integrantes del CRAS.
- 6.4 La SEREMI Natalia Penroz, informa que el próximo 29 de junio. Se presentará al Anteproyecto de la NPCA para As, a los miembros del CRAS

No habiendo más temas que tratar, siendo las 17:45 horas, se por cerrada la sesión.

Firman en señal de APROBACIÓN de la presente Acta

Carolina Venegas Abarzua
Universidad de Atacama

Carlos Tirado Echavarría
Universidad de Atacama

Eduardo Pesenti Castillo
CORPROA Atacama

Jimena Pérez Avilez
Central Unitaria de Trabajadores

Lorena Varas Gaete
Red Ambiental de Atacama

Natalia Penroz Acuña
SEREMI del Medio Ambiente
